

Y este sistema lo que dice es que significan ó pueden significar las naciones bárbaras que destruyeron el imperio romano, las cuales, como afirman muchos autores, fueron diez. ¿Mas estas naciones destruyeron ó acometieron al imperio romano en tiempo de Diocleciano? ¿Estas naciones le dieron á Diocleciano, y á sus seis compañeros todo su potestad? ¿Estas naciones que aparecieron despues de Diocleciano le pudieron servir como sirven á una bestia sus cuernos? ¿Mas la bestia de dos cuernos qué hace tanto ruido en la profecía, que significa? Significa ó puede significar ya la filosofía, ó los filósofos que en aquellos tiempos escribieron contra los cristianos é impugnaron el cristianismo: ya tambien, y mas propiamente significa ó simboliza á Juliano apóstata, el cual con voz de dragon, esto es: con artificio, y dolo obligó á los cristianos á tomar el carácter de la primera bestia: *id est*, suscitó la persecucion, y en este sentido hizo aquel gran milagro de curar la cabeza herida de muerte: y de Juliano se puede entender el otro enigma, *et ipsa octava est, et de septem est*: porque fue el octavo respecto de los siete emperadores arriba dichos, que persiguieron la Iglesia, mas en cuanto á perseguidor se puede contar por uno de los siete, etc. Ultimamente

el enigma propuesto en el número 666 no contiene otro misterio, en este sistema, que el nombre Diocleciano, añadiéndole *Augustus*, que parece lo mismo que decir el carácter de siete emperadores, que ya con Diocleciano, ya despues de él, persiguieron á la Iglesia fue el nombre del mismo Diocleciano.

No hace á mi propósito una observacion mas prolija de este sistema. Cualquiera que lea estos autores, y confronte lo que dicen con el texto de la profecía, será imposible, á mi parecer, que no repare casi á cada paso la impropiedad suma de las acomodaciones; la fuerza, que tal vez es menester hacer; la omision total de muchas circunstancias bien notables; la ligereza en fin con que apenas se tocan algunos puntos, dejándolos luego al instante siguiente para poner á otros, como si ya quedasen suficientemente explicados. Demas de esto, yo hago esta breve reflexion. Todos los misterios de la bestia del Apocalipsis se verificaron, segun este sistema, en la persecucion de Diocleciano; y con todo eso ninguno los entendió en aquel tiempo, ni en el siglo siguiente que fue tan fecundo de doctores. El enigma de que hemos hablado no contenia otra cosa que el nombre del príncipe perseguidor, sin duda para que los fieles lo conociesen, y con esta noticia se preparasen y

animasen para no desfallecer en aquella gran tribulacion ; y con todo eso los fieles no supieron en aquel tiempo lo que contenia el enigma, y tal vez no tuvieron noticia del tal enigma, el cual solo se vino á entender mas de mil y trescientos años despues de la necesidad, cuando su inteligencia no puede ya ser de provecho alguno. ¿ Es esto verosimil ? ¿ Es esto creible ? ¿ Es esto digno de la grandeza de Dios, de su sabiduría, de su bondad, de su providencia ?

El sapientísimo autor de este sistema se hace cargo en su profecía de esta dificultad, de lo cual procura desembarazarse, diciendo brevemente que puede muy bien verificarse una profecía, sin que por entonces se entienda que se ha verificado, sino que esto venga á entenderse mucho tiempo despues. Y como si esta proposición general ( y para el asunto oscurísima ) se la negase alguno, la prueba con un hecho : esto es, que cuando Cristo entró en Jerusalem, *sedens super pullum asinæ*, se verificó la profecía de Zacarías (1), que así lo tenia anunciado ; y no obstante dice el evangelista san Juan (2); *hæc non cognoverunt discipuli ejus primum :*

(1) *Zachar.*, c. IX, v. 9.

(2) *Juan.*, c. XII, v. 16.

*sed quando glorificatus est Jesus, tunc eorum dati sunt quia hæc erant scripta de eo, et hæc fecerunt ei* (1). Bien. Y porque los discípulos, que eran hombres simples é ignorantes, no conocieron por entonces que aquellas cosas estaban escritas del Mesías, ¿ por eso no lo conocieron ó no debian haberlo conocido los sacerdotes, los sábios y doctores de la ley ? ¿ No sabian estos, ó no debian saber, que aquel ruidoso suceso que acababan de ver por sus ojos, *de illo scriptum erat* ? ¿ No debía ser para ellos este mismo suceso una prueba mas entre tantas otras de que aquel era el Mesías ? No les dijo el mismo Señor en este dia, cuando pretendian que hiciese callar á la muchedumbre que á gritos lo aclamaba por hijo de David y rey de Israel : *Dico vobis, quia si hi tacuerint, lapides clamabunt* (2) ? ¿ Cómo pues podremos con verdad decir que se verificó esta profecía de Zacarías, sin que ninguno la entendiese ?

¿ Asi podremos tambien decir que se verificó la reprobacion del Mesías, su muerte, su resurreccion, etc., de que hablan los profetas y salmos, sin que ninguno lo entendiese ? Mas esta falta de inteligencia ( asi se puede llamar ) fue una de las culpas gravísimas del

(1) *Juan.*, c. XII, v. 16.

(2) *Luc.*, c. XIX, v. 40.

sacerdocio, el cual, teniendo en sus manos las escrituras ( en este asunto clarísimas , no enigmáticas ni metafóricas ) y pudiendo confrontarlas con lo que tenían delante de sus ojos , no quisieron hacerlo , porque les cegó su misma malicia é iniquidad , *excecavit enim eos malitia eorum*. Esta iniquidad y malicia , juntamente con las falsas ideas tambien culpables que tenían de su Mesías , fueron la verdadera causa de que no advirtiesen el cumplimiento pleno de muchas profecías en aquella persona admirable que tenían presente. Todo esto que acabamos de decir parece claro que no compete á los cristianos en tiempo de la persecucion de Diocleciano , respecto de la inteligencia de las metáforas y enigmas , de que está lleno el Apocalipsis al tiempo que florecian tantos doctores santísimos y sapientísimos. Fuera de que , aun hablando de solos los discípulos , no se puede decir que se verificó la profecía sin que estos la conociesen á tiempo : pues aunque no lo conocieron sino dos meses despues , entonces era puntualmente cuando importaba esta noticia para confirmar mas su predicacion mostrando á los Judíos , asi la profecía , como su pleno cumplimiento de que toda Jerusalem era testigo.

El mismo autor , como tan sabido y tan sensato , no solamente penetró bien la disparidad ,

sino que tuvo la bondad de no disimularlo , haciéndonos el gran bien de confesar ingenuamente sus verdaderos sentimientos. Asi dice aqui , lo repite tres ó cuatro veces en otras partes , que la inteligencia ó sentido que él procura dar al Apocalipsis en su sistema , no impide ni se opone *au sens caché* , no se opone á otro sentido escondido y oculto que puede tener toda la profecía , en el cual sentido se verificará cuando sea su tiempo. Esta confesion , digna ciertamente de un verdadero sabio , le hace un grande honor al gran Bossuet , y al Apocalipsis un servicio de suma importancia. Esta profecía admirable se verificará toda á su tiempo en este sentido escondido , *dans ce sens caché*. Por consiguiente asi el sentido en que la explica este mismo sabio , como el sentido en que se ha explicado , hasta aqui no son verdaderos sentidos , sino acomodaticios , ni pueden impedir que se verifique *dans le sens caché* , esto es en su propio y natural sentido.

La reflexion general que acabamos de hacer sobre este sistema , la podeis aplicar con mucha mayor razon al extraño sistema del doctísimo Arduino , el cual , con no menor aparato de erudicion y de ingenio , pretende acomodar todo el Apocalipsis á la destruccion de Jerusalem por los Romanos. Y esta misma

reflección general la podeis extender con gran facilidad á cualquiera otro sistema que reconozca en el Apocalipsis una profecía enderezada inmediatamente á la segunda venida del Señor, comprendidas las cosas principales que la han de preceder, acompañar y seguir como lo persuaden eficazmente todas las señales, las notas, las circunstancias, las locuciones y alusiones de la misma profecía, desde el principio hasta el fin, y como lo reconocen y confiesan, á lo menos en la mayor parte, casi todos los doctores.

Por último (y esto es lo principal á que debemos atender), ¿qué fruto real y sólido podremos esperar de todas estas acomodaciones? Yo no dudo de la óptima intencion de sus autores, y comprendo bien el fin honesto, religioso y pio, que propusieron contra el abuso enorme que hacian del Apocalipsis algunos hereges de su tiempo. Mas con todas estas buenas y óptimas intenciones, las resultas pueden ser muy perjudiciales. Si las cosas tan grandes que se nos anuncian en esta profecía, tan conformes con los evangelios y con otras muchas escrituras; si estas cosas grandes, capaces por sí solas de infundir en quien las cree y considera, un santo y religioso temor si estas cosas ya se verificaron en los primeros siglos de la iglesia, luego

ya nada tenemos que temer; luego podremos vivir sin cuidado, respecto de otros anuncios tristes; luego podremos dormir seguramente; luego ya no habrá en adelante cosa de consideracion que pueda interrumpir nuestro reposo; luego..... ¡Qué consecuencias! Estas parecerán todavía mas funestas por lo que vamos á observar.

#### LA MUGER SOBRE LA BESTIA.

§ 14. Cansado me tiene el Anticristo, y todavía no está concluido. Como este terrible misterio se debe componer de tantas piezas diferentes, no parece menos difícil considerarlas todas, que omitir algunas de las mas principales despues de conocidas. La pieza que ahora vamos á observar es por una parte tan delicada en sí misma, y por otra parte de tan difícil acceso por otros impedimentos extrínsecos, que la operacion se hace embarazosa, y poco menos que imposible. Yo la omitiera toda de buena gana, sino temiera hacer traicion á la verdad. Si el que la conoce por don de Dios no se atreve á decirla, y no la dice por respeto puramente humano, ¿le valdrá esta escusa delante de la suma verdad? *Quòd si speculator viderit gladium venientem, et non insonuerit buccina, et populus se non custodierit, veneritque gladius, et tu*

*lerit de eis animam ; ille quidem in iniquitate sua captus est , sanguinem autem ejus de manu speculatoris requiram* (1). Este temor me obliga á no omitir del todo este punto, y á decir sobre él cuatro palabras. Si estas cuatro palabras os parecieren mal , ó no convenientes , en vuestra mano está el borrarlas ó arrancarlas , que yo me conformaré con vuestra sentencia , con sola la condicion indispensable de que en este caso tocará á vos y no á mí *respondere Deo*.

El suceso de que voy á hablar parece la última circunstancia necesaria para la perfeccion y complemento del misterio de iniquidad ; es á saber , que la bestia de siete cabezas y diez cuernos reciba en fin sobre sus espaldas á cierta muger , que por todas sus señas y contraseñas parece una reina , y una reina grande , de quien en tiempo de san Juan se decia con verdad , *quæ habet regnum super reges terræ* , la cual se representa en el Apocalipsis como una infame meretriz ; y entre otros grandes delitos , se le atribuye uno que parece el mayor de todos ; esto es , un comercio ilícito y público con los reyes de la tierra. Leed y considerad los dos capítulos XVII y XVIII , que yo no copio aquí por ser muy

(1) *Ezeq.*, c. xxxiii , v. 6.

largos. Tampoco pienso detenerme mucho en esta observacion , sino dar solamente una ligera idea mas suficiente para muchos dias de meditacion.

Dos cosas principales debemos conocer aqui. Primera , ¿ quién es esta muger sentada sobre la bestia ? Segunda , ¿ de qué tiempos se habla en la profecía , si ya pasados , respecto de nosotros , ó todavía futuros ? Quanto á lo primero , convienen todos los doctores , sin que haya alguno que lo dude , á lo menos con fundamento razonable , que la muger de que aqui se habla es la ciudad misma de Roma , capital en otros tiempos del mayor imperio del mundo , y capital ahora y centro de unidad de la verdadera iglesia cristiana. En este primer punto como indubitable no hay para que detenernos. Quanto á lo segundo , hallamos solas dos opiniones en que se dividen los doctores cristianos. La primera sostiene que la profecía se cumplió ya toda en los siglos pasados en la Roma idólatra y pagana. La segunda confiesa que no se ha cumplido hasta ahora plenamente ; y afirma que se cumplirá en los tiempos del Anticristo en otra Roma , dicen , todavía futura , pero muy diversa de la presente , como veremos luego.

Consideradas atentamente ambas opiniones y el modo oscuro y embarazoso con que se

explican sus autores, no es muy difícil averiguar el fin honesto que se propusieron, ni la verdadera cosa de su embarazo, ni tampoco sus pias intenciones de que no podemos dudar. El punto es el mas delicado y crítico que puede imaginarse. Por una parte, la profecía es bastantemente terrible y admirable por todas sus circunstancias. Asi los delitos de la muger, que claramente se revelan, como el castigo que por ellos se anuncia, son innegables. Por otra parte, el respeto, el amor, la ternura, el buen concepto y estimacion con que siempre ha estado esta misma muger, abolida la idolatría, respecto de sus hijos y súbditos, hace increíble é inverosímil que de ella se hable, ó que en ella puedan jamas verificarse tales delitos ni tal castigo. Pues en esta constitucion tan crítica, ¿qué partido se podrá tomar? Salvar la verdad de la profecía es necesario; pues nadie duda de su autenticidad. Mas tambien parece necesario salvar el honor de la grande reina, y calmar todos sus temores. Como ella no ignora *quod expressum est in scriptura veritatis*; como esto que está expreso en la escritura de la verdad, la debe ó la puede poner en grandes inquietudes, ha parecido conveniente á sus fieles vasallos librarla enteramente de este cuidado. Por tanto, le han dicho unos por un lado,

que no hay que temer, porque la terrible profecía ya se verificó plenamente muchos siglos ha en la Roma idólatra y pagana, contra quien hablaba. Otros no pudiendo entrar en esta idea, que repugna al texto y al contexto, le han dicho no obstante por otro lado, que por eso no hay mucho que temer; pues aunque la profecía se endereza visiblemente á otros tiempos todavía futuros; mas no se verificará en la Roma presente, en la Roma cristiana, en la Roma cabeza de la iglesia de Cristo, sino en otra Roma infinitamente diversa, en otra Roma compuesta entonces de idólatras é infieles, los cuales se habrán hecho dueños de Roma, echando fuera á el sumo sacerdote, y junto con él á toda su corte y á todos los cristianos. En esta Roma asi considerada se verificarán (concluyen llenos de confianza) los delitos, y el castigo anunciado en esta profecía. Examinemos brevemente estas dos opiniones, ó estas dos consolatorias, confrontándolas con el texto de la profecía.

PRIMERA OPINION.

Esta pretende, que la profecía tiene por objeto la antigua Roma idólatra é inicua, y en ella se verificó plenamente muchos años ha. Esta Roma, dicen, fue la grande Babi-

lonia, la reina del orbe, la meretriz sobre la bestia, la que se ensalzó y glorificó sobre las otras ciudades, la que corrompió la tierra, *in prostitutione sua*; la que derramó tanta sangre inocente que quedó como ebria, *de sanguine sanctorum, et de sanguinemartyrum Jesu*. Esta, en fin, es la que recibió el merecido castigo cuando los bárbaros la saquearon, la incendiaron y la destruyeron casi del todo. Veis aquí verificada la profecía doce siglos há por consiguiente nada queda que temer en adelante; todo debe correr tranquilamente hasta el fin del mundo.

Esta opinion tiene, sin duda, su apariencia ó su poco de brillante, mirada desde cierta distancia; mas si se compara con el texto, se conoce al punto la suma improporcion. Se hecha menos en ella la explicacion de muchísimas cosas particulares que se omiten del todo, y otras que no se omiten, apenas se tocan por la superficie. Entre otras grandes dificultades que padece, yo solo propongo dos principales: una que pertenece á los delitos de la muger, otra al castigo que se le anuncia.

PRIMERA DIFICULTAD.

El mayor delito de que la muger viene acusada es la fornicacion; y para cerrar la

puerta á todo equívoco ó efugio, se nombran claramente los cómplices de esta fornicacion metafórica: esto es, los reyes de la tierra, *cum quâ fornicati sunt reges terræ*; y así los reyes con la meretriz, como ella con los reyes, vivieron en delicias: *et in deliciis vixerunt*. Se pregunta ahora: ¿cómo pudo verificarse este delito en la antigua Roma? Segun todas las noticias que nos da la historia, tan lejos estuvo la antigua Roma de esta infamia, que antes por el contrario siempre miró á todos los reyes de la tierra con un soberano desprecio; ni hubo alguno en todo el mundo conocido, á quien no humillase y pusiese debajo de sus pies. Muchas veces se vieron estos entrar cargados de cadenas por la puerta triunfal, y salir por otra puerta á ser degollados ó encarcelados: otras muchas veces se veian entrar temblando por las puertas de Roma llamados á juicio como reos. ¿Con qué propiedad, pues, ni con qué apariencia de verdad se puede acusar á la antigua Roma de una fornicacion metafórica con los reyes de la tierra?

A esta dificultad, que salta á los ojos, y no es posible disimular, responden lo primero: que la palabra fornicacion en frase de la escritura no significa otra cosa que la idolatria, como es frequentísimo en Isaías, Jeremías,

Ezequiel, Oseas, etc.; y como la antigua Roma viéndose señora del mundo, obligaba á los reyes de la tierra á que adorasen sus falsos dioses (lo cual es tan falso, que antes ella adoraba todas las falsas divinidades de las naciones que conquistaba) no por eso se podia decir que fornicaba con los reyes. Lo mas que podia decirse en este caso es que asi Roma como los reyes fornicaban con los ídolos á quienes adoraban; pues esta adoracion á los ídolos es lo que llaman los profetas fornicacion; y esto no siempre, sino cuando hablan de la idolatria de Israel y de Jerusalem. Mas no es esto lo que leemos en nuestra profecía: *cum quâ fornicati sunt reges terræ, et in deliciis vixerunt*. Habla aqui manifiestamente de un comercio criminal, no entre Roma y los ídolos; pues este suceso no era tan propio y peculiar de solo Roma, que no incurriesen en él todas las otras ciudades de las gentes, *à minimâ usque ad maximam*; ni tampoco entre los reyes de la tierra y los ídolos de Roma, pues siendo estos reyes idolatras de profesion el mismo mal era adorar los ídolos de Roma que los ídolos propios de sus paises. Habla, pues, nuestra profecía clara y expresamente de un comercio ilícito con nombre de fornicacion, no entre Roma y sus ídolos, ni entre los reyes y los ídolos de

Roma, sino entre Roma misma y los reyes de la tierra. Esta es una cosa infinitamente diversa, y esta es la que se debe explicar con propiedad y verdad: lo demas es visiblemente huir la dificultad saliendo muy fuera de la cuestion.

Poco satisfechos de esta primera respuesta (mas sin confesarlo, pues en realidad esta es la principal en ambas opiniones) añaden otra como accesoria y menos principal. Es á saber que en la antigua Roma, cuando era señora del mundo, se vieron venir á ella muchos reyes llamados á juicio, y aunque los delitos de estos eran verdaderos y realmente gravísimos, se vieron no obstante salir libres, y aun declarados y honrados como inocentes y justos, por haber corrompido á sus jueces con grandes liberalidades. Tanto que Jugurta, tirano de Numidia, al salir de Roma dijo estas palabras: *¡Oh Roma! no falta para que te vendas, sino que haya quien te compre!* Mas esta respuesta accesoria, ó esta explicacion del texto sagrado, ¿quien no ve que es la mas fria y la mas impropia que se ha dado jamas? Segun ella dificilmente se habrá hallado, ni se hallará en toda la tierra alguna corte que no merezca por la misma razon el nombre de meretriz, y fornicaria con sus propios reos; pues el componer estos todas



sus quiebras con el dinero, no es fenómeno tan raro que solo se haya visto en la antigua Roma.

La segunda dificultad de esta opinion se funda en el castigo que se anuncia á la meretriz, el cual, si se entiende en la profecía, parece cierto que hasta ahora no se ha verificado. Las expresiones de que usa san Juan son todas vivísimas, y todas suenan á un exterminio pleno y eterno. Reparad en estas: *Et sustulit unus angelus fortis lapidem quasi molarem magnum, et misit in mare, dicens: Hoc impetu mittetur Babylon civitas illa magna, et ultrà jam non invenietur.* Si esta expresion os parece poco clara, proseguid leyendo las que se siguen hasta el fin de este capítulo XVIII y parte del siguiente: *Et vox citharædorum, et musicorum, et tibiá cantantium et tubá, non audietur in te amplius...; et vox sponsi et sponsæ non audietur adhuc in te, etc.* O todo esto es una exageracion llena de impropiedad y falsedad, ó todavía no se ha verificado: por consiguiente se verificará á su tiempo, como está escrito sin faltar un ápice.

Fuera de esto, debe repararse en todo el contexto de la profecía desde el capítulo XVI. Des pues de haber hablado de la última plaga, ó de la s siete phiálas, que derramaron siete

ángeles sobre la tierra, *in quibus consumata est ira Dei*, prosigue inmediatamente diciendo: *et Babylon magna venit in memoriam ante Deum, dare illi calicem vini indignationis iræ ejus.* Y luego sigue refiriendo largamente los delitos, y el castigo de esta Babilonia en los dos capítulos siguientes con la circunstancia notable que advierte el mismo san Juan: esto es, que uno de los siete ángeles que acababan de derramar las phiálas fue el que mostró los misterios de dicha Babilonia: *Et venit unus de septem angelis qui habebant septem phialas, et locutus est mecum, dicens: Veni, ostendam tibi damnationem meretricis magnæ, etc.*, en lo cual se ve que asi como las phiálas son unas señales terribles que deben suceder hácia los últimos tiempos, asi lo es castigo de dicha meretriz.

A todo esto debemos añadir otra reflexion bien importante. Si como pretenden los autores de esta opinion la profecía se enderezaba toda á la antigua Roma, idólatra é iniqua; si á esta se le da el nombre de fornicária y meretriz por su idolatría; si á esta se le anuncia el castigo terrible de que tanto se habla, y con expresiones tan vivas y ruidosas, se pregunta: ¿cuando se verificó este castigo? Responden (ni hay otra respuesta que dar,

ni otro tiempo á que recurrir) que se verificó el castigo de la meretriz cuando Alarico con su ejército terrible la tomó, la saqueó, la incendió y la destruyó casi del todo. Optimamente; mas lo primero es cosa cierta que los males que hizo en Roma el ejército de Alarico no fueron tantos como los que hicieron los antiguos Galos; ni como los que padeció en tiempo de las guerras civiles; ni como los que padeció en tiempo de Neron, segun lo aseguran autores contemporaneos, como dicen Fleuri y Milles, etc., y sobre todo, no fueron tantos como los que aqui anuncia claramente la profecía, que habla de la ruina total y exterminio eterno: *ultrá jam non inveniatur... lux lucernæ non lucebit in te ampliùs; et vox sponsi et sponsæ non audietur adhuc in te, etc.*

Lo segundo en tiempo de Alarico, esto es en el quinto siglo de la era cristiana ¿qué Roma saqueó este príncipe bárbaro? ¿qué Roma destruyó é incendió casi del todo? ¿acaso á Roma idólatra, á Roma inicua, á Roma fornicária y meretriz por su idolatría? Cierto que no, porque en este tiempo ya no habia tal Roma. La Roma única que habia en este tiempo, y que persevera hasta hoy día, era toda cristiana, ya habia arrojado de sí todos los ídolos: por consiguiente ya no me-

recia el nombre de fornicária y meretriz; ya adoraba al verdadero Dios, y á su único hijo Jesucristo, ya estaba llena de iglesias ó templos en que se celebraban los divinos officios; pues dice la historia que Alarico mandó á sus soldados que no tocasen los edificios públicos, ni los templos; ya, en fin, era Roma una muger cristiana, penitente y santa. Siendo esto así, ¿os parece ahora creible que en esta muger ya cristiana, penitente y santa se verificase el castigo terrible, anunciado contra la inicua meretriz? ¿Os parece creible que los delitos de Roma idólatra é inicua, los vienesse á pagar Roma cristiana, penitente y santa? ¿Os parece creible que esta Roma cristiana, penitente y santa, sea condenada como una grande meretriz, solo porque en otros tiempos habia sido idólatra? Consideradlo bien, y ved si lo podeis comprender, que yo confieso mi insuficiencia. Aunque esta opinion no tuviese otro embarazo que este, ¿no bastaria esto para desecharla del todo? Leed no obstante todo el capítulo XVIII y parte del XIX, y hallareis otros embarazos iguales ó mayores; en cuya observacion yo no pienso detenerme un instante mas.

#### SEGUNDA OPINION.

Considerando las graves dificultades que